



LA FEDERACION DE INSTALADORES ELECTRICISTAS Y DE TELECOMUNICACIONES DE CASTILLA LA MANCHA, FITECAM, Y ASENTIA CLM COINCIDEN EN LA NECESIDAD DE PONER EN MARCHA UN SISTEMA DE INSPECCIONES DE LAS INSTALACIONES

Guadalajara. 20/02/2014. La Asociación de Entidades de Inspección Acreditadas de Castilla-La Mancha (ASENTIA CLM), con su Presidente Jesús Méndrida Pisano y su Secretaria General, Ana Delgado Villena, mantuvieron un encuentro con La Federación Regional de Asociaciones de Empresas Instaladoras y Mantenedoras de Electricidad de Castilla-La Mancha (FITECAM), , en la que se analizó la mala situación en la que se encuentran en la actualidad muchas instalaciones debido, por una parte, al no cumplimiento de las inspecciones reglamentarias y mantenimientos periódicos, y de otra, al hecho de que en numerosas ocasiones dichas instalaciones se realizan por personal no autorizado y competente para ello.

Durante el transcurso del encuentro, ASENTIA CLM y FICTEAM coincidieron en la necesidad de poner en funcionamiento, por parte de la Administración regional, un sistema de inspecciones en las diversas instalaciones de la región, con lo que se contribuirá a mejorar el funcionamiento y el estado actual de las mismas.

Ambas organizaciones estamos convencidas de que la puesta en marcha de un Plan que garantice el cumplimiento reglamentario por parte de los titulares y usuarios de las instalaciones, redundará en mayor seguridad, generación de actividad económica, creación de empleo y mejora de la competitividad de las empresas.

Todos estos aspectos han sido transmitidos a la Administración regional en el transcurso de distintas reuniones mantenidas en los últimos meses, encontrando en todo momento una actitud receptiva y la disposición a trabajar conjuntamente en esta materia.

Ambas organizaciones han adquirido el compromiso de recomendar a sus clientes, la contratación de técnicos y empresas habilitadas por la Consejería, reconocidas para las realizaciones de instalaciones y reformas necesarias en las instalaciones, así como de Organismos de Control acreditados y habilitados en Castilla-La Mancha, evitando de esta manera el intrusismo en el sector y redundando en una mayor calidad de los servicios para los titulares y clientes.